



Málaga 15/12/2020

NOTA DE PRENSA

LA PLATAFORMA MÁS PLURALES EN MÁLAGA CONVOCA UNA LIMITADA MANIFESTACIÓN DE COCHES EN CONTRA LA LEY CELAÁ ANTE SU INMINENTE PASO POR EL SENADO

La Plataforma Más Plurales sigue afirmando que la Ley Celaá es una ley innecesaria, hecha a espaldas de la comunidad educativa, a la que no se ha dejado manifestar su opinión durante la tramitación parlamentaria, como ha sido siempre lo habitual.

La Ley Celaá se ha aprobado en el Congreso de una manera exprés, sin buscar en ningún momento el consenso ni la posibilidad de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación que la sociedad demanda, y ahora se quiere repetir el proceso en el Senado con alevosía y aprovechando la situación de la pandemia y la proximidad de las navidades, con la sociedad mirando lo que ahora es importante.

Para la Plataforma, todavía hay tiempo para cambiar las cosas, aún se podrían aprobar enmiendas que permitirían prolongar la tramitación y/o parar esta ley injusta con los derechos de los padres, su libertad de elección y la pluralidad de centros que coexisten en la actualidad. Casi dos millones de firmas avalan esta petición y hacen necesario seguir con movilizaciones.

Por ello, Escuelas Católicas, CECE, FSIE, FEUSO, CONCAPA, FEDAMPA y FAPYMA, organizaciones integradas a nivel nacional en **Más Plurales**, han organizado una nueva acción de protesta contra la LOMLOE para el **PRÓXIMO DOMINGO 20** en toda España.

En Málaga se convoca una manifestación con vehículos adornados con motivos naranjas entre las 11:00 y 12:00 que circulará por diversas zonas de la capital.

En esta ocasión por la fecha tan próxima a las celebraciones navideñas **se va a autolimitar la participación y adecuar el recorrido para**, defendiendo la libertad y derecho a elegir centro educativo para nuestros hijos, **minimizar el trastorno circulatorio** que produciría repetir la caravana anterior con cerca de 3000 vehículos. El desarrollo de la manifestación no va a afectar a la libertad de movimientos en un día en el que muchos malagueños estarán inmersos en las necesarias compras navideñas.

La educación concertada y privada andaluza quiere invitar a toda la comunidad educativa de los centros (familias, equipos directivos, profesores, PAS y alumnos) a trasladar a la opinión pública el amplio rechazo social que causa esta reforma.

Patronales, sindicatos y confederaciones de padres de la concertada coinciden en rechazar la LOMLOE, tanto por el momento, como por la forma y, sobre todo, el contenido.

la LOMLOE supone una merma al derecho de padres y tutores a elegir la educación que quieren para sus hijos, derecho avalado por la propia Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, al dejar en manos de la administración la programación de plazas escolares sin atender a la demanda social.

Por otra parte, la LOMLOE amenaza la estabilidad de los puestos de trabajo de los profesionales del sector, no avanza en la carrera profesional docente, ni aborda los problemas de la educación al no afrontar, ni tomar medidas con las causas del fracaso escolar y baja tasa de empleabilidad de nuestros jóvenes.

Finalmente, la distribución unilateral del alumnado con desventaja social, educativa o económica no sólo no evita la segregación educativa, tiene la consecuencia práctica -al impedir la libertad de elección de las familias de estos menores- de aumentar las diferencias, limitando las oportunidades y su éxito educativo. Precisamente, estos alumnos son los que deberían tener una mayor puntuación para poder elegir preferentemente el centro que consideren mejor y más adecuado para su educación.

